

SEDE Y FECHA

LUGAR: Salón Baja California de las Instalaciones de “El Trompo Museo Interactivo Tijuana”, ubicado en Libramiento los Insurgentes, Río Tijuana, 3ra. Etapa, C.P. 22226, Tijuana, B.C.
FECHA: Lunes 7 de Marzo de 2016

HORA: 10:30 horas

OBJETIVO

Conformar el Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la entidad federativa de Baja California, cuya finalidad es proteger los programas y acciones institucionales ante los riesgos de manipulación partidista, clientelar o personal, así como establecer acciones de vigilancia y supervisión encaminadas a garantizar que ninguna persona condicione la entrega de recursos o apoyos a cambio del voto, el marco de la implementación del Programa de Blindaje Electoral de los Procesos Electorales Ordinarios 2016.

COMITÉ PREVENTIVO DE BLINDAJE ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Integrantes Directivos

Copresidentes:

Emilio Suárez Licona, Abogado General y Comisionado para la Transparencia.
Paulo Arturo Tellez Yurén, Titular del Órgano Interno de Control.

Secretario Técnico:

Francisco Xavier Diez Marina Palacios, Director General Adjunto de Legalidad y Transparencia.

Integrantes Operativos

Delegación Federal de la SEDESOL:

Ricardo Reyes Reyes, Encargado de Despacho
Marco Arturo Morales Valenzuela, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Entidades Sectorizadas en el Estado:

Manuel Ramos Rubio, Subgerente Estatal de DICONSA
Carlos Zarate Chávez, Gerente Estatal de LICONSA

Alberto Bravo Quintero, Delegado de INAPAM

Órganos Desconcentrados:

Pavel Murillo Frías, Coordinador Estatal de PROSPERA
Francisco Ramos Arce, Delegado INAES

Contraloría Social:

Blanca Estela Alarcon, Contralor social del Programa 65 y + Pension para Adultos Mayores

Testigos de Honor

Gobierno del Estado:

Francisco Javier Benitez Olea, Subdirector de Gobierno del Estado de Baja California

Jaime Rafael Díaz Ochoa, Presidente Municipal de Mexicali

Carlos Peraza Vergara, Director de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Rosarito

Florencio A. Padres Pesqueira, Delegado Federal de la SCT

Raúl Pompa Victoria, Delegado Federal de SEP

José Lauro Arestegui Verdugo, Delegado Federal de la SEDATU

Hugo Abel Castro Bojorquez, Titular del Consejo Nacional de Fomento Educativo

Representante Legislativo

Rodolfo Olimpo Hernández Bojórquez, Presidente del H. Congreso del Estado de Baja California

Organizaciones Civiles:

Berenice Medina Jimenez, Presidenta de la Asociacion Civil Unidos con Esperanza A.C.

Enlaces del Programa de Blindaje Electoral

Enrique León Pérez, en representación de la Unidad de Coordinación de Delegaciones

César Cabello Ramirez , en representación de DICONSA

José Alfredo Valdivia Pérez, en representnación del OIC de Prospera

ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS:

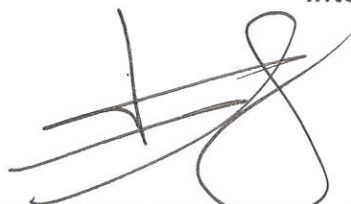
- I La conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la entidad federativa de Baja California para la protección de los programas sociales en el marco del proceso electoral ordinario 2016, considerando que su objetivo principal consiste en reafirmar el compromiso institucional con la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, por medio de acciones de vigilancia y supervisión, para garantizar el cumplimiento del Programa de Blindaje Electoral.
- II Se inauguran formalmente los trabajos del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Baja California.
- III El Comité Preventivo en coordinación con los Enlaces del Programa de Blindaje Electoral garantizaran el cumplimiento de las acciones que establezca el Comité Central de Legalidad y Transparencia del Blindaje Electoral, con el fin de asegurar las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y normativas en materia electoral y administrativa, en torno a una política de acompañamiento institucional, transparencia y respeto irrestricto a los derechos de los beneficiarios de los programas sociales.
- IV Los integrantes del Comité Preventivo ratifican su compromiso con la protección de los

programas sociales y de los recursos materiales, humanos y financieros, dentro del ámbito de su responsabilidad, en apego a los ordenamientos normativos que regulan la conducta de los servidores públicos y las instituciones públicas en el marco de la implementación del Programa de Blindaje Electoral.

FIRMAS


Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 10:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Integrantes Directivos




EMILIO SUÁREZ LICOÑA
COPRESIDENTE

UNIDAD DEL ABOGADO GENERAL Y COMISIONADO
PARA LA TRANSPARENCIA



PAULO ARTURO TÉLLEZ YUREN
COPRESIDENTE

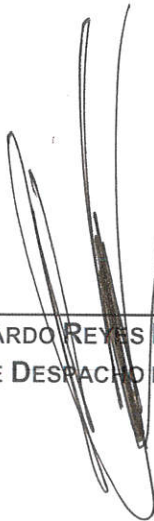
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



FRANCISCO XAVIER DIEZ MARINA PALACIOS
SECRETARIO TÉCNICO

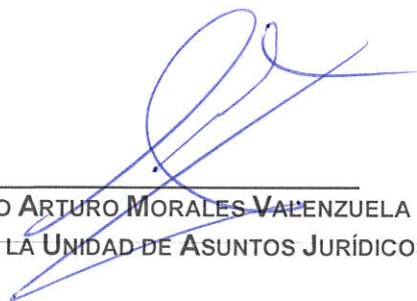
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA

Integrantes Operativos



RICARDO REYES REYES

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SEDESOL



MARCO ARTURO MORALES VALENZUELA

JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS




CARLOS ZARATE CHÁVEZ
GERENTE ESTATAL DE LICONSA



MANUEL RAMOS RUBIO
SUBGERENTE ESTATAL DE DICONSA

ALBERTO BRAVO QUINTERO
DELEGADO DEL INAPAM


PAVEL MURILLO FRÍAS
COORDINADOR ESTATAL DE PROSPERA


FRANCISCO RAMOS ARCE
DELEGADO DEL INAES


DORILITA MORA JURADO,
EN REPRESENTACIÓN DE LA FEPADE


BLANCA ESTELA ALARCON
CONTRALOR SOCIAL DEL PROGRAMA 65 Y + PENSION PARA ADULTOS MAYORES

TESTIGOS DE HONOR



FRANCISCO JAVIER BENITEZ OLEA
SUBDIRECTOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA

JAIME RAFAEL DÍAZ OCHOA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MEXICALI

CARLOS PERAZA VERGARA

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DEL
AYUNTAMIENTO DE ROSARITO

FLORENCIO A. PADRES PESQUEIRA

DELEGADO FEDERAL DE LA SCT

RAÚL POMPA VICTORIA

DELEGADO FEDERAL DE LA SEP

JOSÉ LAURO ARESTEGUI VERDUGO

DELEGADO FEDERAL DE LA SEDATU

HUGO ABEL CASTRO BOJORQUEZ

TITULAR DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO
EDUCATIVO

RODOLFO OLIMPO HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA



Medina ZB.

BERENICE MEDINA JIMENEZ

PRESIDENTA DE LA ASOCIACION CIVIL UNIDOS CON
ESPERANZA A.C.

Enrique León Pérez

ENRIQUE LEÓN PÉREZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE
COORDINACIÓN DE DELEGACIONES

César Cabello Ramírez

CÉSAR CABELLO RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DE DICONSA

José Alfredo Valdivia Pérez

JOSÉ ALFREDO VALDIVIA PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL OIC DE PROSPERA